



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00920902- -UBA-DMESA#FCEN - Expresar preocupación por los incendios producidos en las provincias de Chubut y Río Negro durante el verano 2025-2026 - Sesión 02/03/2026

VISTO los distintos focos de incendio activos en las últimas semanas en las provincias de Chubut y Río Negro, y

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto 2026 profundiza el desmantelamiento operativo del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, con una caída real del 71,6% en los fondos destinados a prevención y combate de incendios respecto a 2023,

Que la subejecución de partidas estimada en casi 20.000 millones de pesos ha dejado a brigadistas sin infraestructura y equipamiento básico,

Los intentos del gobierno por derogar la Ley de Manejo del Fuego, que prohíbe el

cambio de uso del suelo en tierras incendiadas para evitar la especulación inmobiliaria y agropecuaria o su destino a explotaciones mineras,

Que estos incendios generan un fuerte impacto en estos ambientes, alterando las condiciones físicas y químicas del suelo, el agua y el aire, reduciendo, fragmentando y degradando los hábitats de numerosas especies, afectando así la biodiversidad local,

Que el 95% de los focos son causados por la acción humana según los informes del Servicio Nacional de Manejo del Fuego.

Lo actuado por este Cuerpo en la Sesión del día 02 de marzo de 2026.

Las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Expresar preocupación por los incendios producidos en las provincias de Chubut y Río Negro durante el verano 2025-2026.

Artículo 2°.- Exigir al Gobierno Nacional el cese inmediato del ajuste presupuestario sobre el Servicio Nacional de Manejo del Fuego y la ejecución efectiva de las partidas destinadas a brigadistas y prevención de incendios forestales.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese a quien corresponda, dése amplia difusión y publíquese en la página web de la Facultad. Cumplido pase a SCD#FCEN.

